



OPTIMA CONSULTING S.A.S

EJERCICIO FISCAL 2019

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

QUITO
ECUADOR
DICIEMBRE - 2019

OPTIMA CONSULTING S.A.S.

POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

PARA EL AÑO QUE TERMINA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

I.

1. INFORMACIÓN GENERAL	3
3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.....	7
4. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES	16
5. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO	16
6. BANCOS.....	18
7. OTRAS CUENTAS POR COBRAR	18
8. IMPUESTOS CORRIENTES	19
9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIAS.....	19
10. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES	20
11. CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS	20
12. CAPITAL SOCIAL.....	20
13. INGRESOS	21
14. GASTOS GENERALES DE LA EMPRESA	21
15. IMPUESTO A LA RENTA.....	21
16. EVENTOS SUBSECUENTES	23
17. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	23

OPTIMA CONSULTING S.A.S.

1. INFORMACIÓN GENERAL

OPTIMA CONSULTING S.A.S., es una Sucursal de nacionalidad colombiana el 12 de abril del 2014 con resolución No.SC.IRQ.DRASD.SAS.2014.1648 de 28 de abril del 2014 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 8 de mayo del 2014 con una duración de 50 años.

Su objeto social es la presentación de servicios de consultoría en programas de informática, actividades relacionadas en manejo y tratamiento de base de datos, desarrollo de software, suministro y licenciamiento de programas de informática e infraestructura tecnológica.

2. ASPECTOS ECONÓMICOS

Aspectos globales:

Con la declaratoria en los primeros días de marzo del 2020 de la Organización Mundial de la Salud “OMS” al Coronavirus “COVID-19” como una pandemia, la economía inició un proceso de recesión global; esta situación ocasiono que los gobiernos tomen medidas estrictas para contener y/o retrasar la propagación del virus, entre las cuales se encuentran la suspensión de la mayoría de actividades, con la restricción de aquellas actividades que involucren la emergencia sanitaria y alimentaria.

Las acciones tomadas en respuesta para frenar la propagación de COVID-19 han resultado en una interrupción significativa de las operaciones comerciales y un aumento significativo de la incertidumbre económica, debido a la volatilidad de los precios de los insumos y en los instrumentos financieros y una marcada disminución en las tasas de interés a largo plazo en las economías desarrolladas.

Los principales efectos por las decisiones tomadas por los gobiernos a nivel mundial, son:

1. En la producción - el cierre de las operaciones de manufactura de varios sectores tanto en el sector de materias primas y productos terminados; ocasiona una desaceleración en las exportaciones; así como en las importaciones de los países que dependen de materias primas o de bienes intermedios.

2. En la cadena de suministro - el sector manufacturero depende de materias primas, al igual que las empresas que dependen de bienes intermedios para la producción y su comercialización final; cuyas ventas ayudan a lograr los objetivos financieros de las empresas y de sus accionistas quienes tendrán una disminución en menor o mayor porcentaje dependiendo de las actividades de las compañías.

La desaceleración de la producción y comerciales y que sumado las restricciones de transporte a nivel mundial repercuten en la rentabilidad de todos los sectores y en el sector manufacturero el impacto puede ser mayor en aquellas empresas que no pueden cambiar fácilmente sus fuentes de abastecimiento.

3. Financiero en las empresas y el mercado financiero los efectos en la producción de bienes y servicios, podrán en tensión a algunas empresas, especialmente las cuales pasen por una liquidez insuficiente.

El sector financiero puede o no prever o comprender adecuadamente qué empresas son vulnerables por este efecto, lo cual aumenta el riesgo en las empresas, debido a que uno o más agentes del mercado financiero adopten posiciones de inversión no rentables en las condiciones actuales, lo que debilitará la confianza en los instrumentos y mercados financieros.

La disminución en la demanda en el mercado de valores y de bonos corporativos afectaría a las posibles fuentes alternas de liquidez de las empresas, debido a que los inversionistas podrían preferir invertir sus valores en instrumentos gubernamentales debido a la incertidumbre creada por la pandemia.

La reducción de las operaciones de manufactura y de los servicios de transporte originó una menor demanda de petróleo y sus derivados; por lo que los precios del petróleo tuvieron una drástica caída después de que los principales productores no pudieron acordar los recortes de producción en su reunión de marzo de 2020.

Las empresas vinculadas al transporte y turismo enfrentarán pérdidas que probablemente no sean recuperables y las empresas pequeñas y medianas tendrán mayores dificultades para sobrevivir por efectos de esta pandemia.

b.2 Aspectos Económicos Ecuatorianos

La economía ecuatoriana hasta el primer semestre del 2019 y antes de la emergencia económica originada por el COVID 19 tuvo una relativa estabilidad debido a:

(i) el incremento del precio del barril desde el segundo semestre del 2018, el precio del petróleo superó los US\$ 50 por barril, lo que permitió al Gobierno cierto flujo de ingresos adicionales; y, (ii) por las acciones que el Gobierno tomó y que se describen en los siguientes párrafos.

El Gobierno ha declarado que existe un alto nivel de endeudamiento y que no cuenta con los recursos para continuar con obras de infraestructura importantes y el cumplimiento de las obligaciones con los proveedores; y, los pagos de los tramos de deuda. Debido a esta situación el Gobierno en el año 2018 emitió obligaciones de papel de deuda y obtuvo ciertos créditos adicionales para cumplir con algunos pagos de la deuda de años anteriores y a proveedores; adicionalmente el Gobierno en el primer trimestre del año 2019 firmó con el Fondo Monetario Internacional "FMI", un acuerdo de intención, con el objetivo de estabilizar la economía ecuatoriana el cual otorgó una línea de crédito hasta el año 2021, esta situación facilitó la obtención de créditos adicionales de los organismos multilaterales hasta el año antes mencionado, lo cual le permitiría una estabilización de la economía ecuatoriana y apoyaría el plan económico y los presupuestos hasta el año 2021; con este acuerdo las premisas principales que el Gobierno acordó con el FMI están:

a) Reducción del déficit fiscal; b) Recaudación tributaria adicional; c) Obtener recursos adicionales a través de la concesión de ciertas actividades estratégicas como

petróleo, minería, telecomunicaciones y energía; d) Reducción del tamaño del estado y, e) Eliminación de los subsidios a los combustibles

El plan del Gobierno con la firma del convenio con el FMI, tiene como objetivo crear una economía dinámica y sostenible y cuyo eje principal tenía como finalidad:

(i) impulsar la competitividad y la creación de empleo; (ii) proteger a los pobres y más vulnerables; (iii) fortalecer la sostenibilidad fiscal y la dolarización; y, (iv) mejorar la transparencia y fortalecer la lucha contra la corrupción.

Además de lo antes mencionado en el 2018 y 2019, promulgo varias leyes y reformas tributarias para incrementar los ingresos fiscales entre las cuales está la Ley Orgánica de Desarrollo Productivo y la Ley Orgánica de Reactivación y Fortalecimiento Económico estableció ciertas reformas fiscales para ciertas transacciones y para atraer las nuevas inversiones en sectores estratégicos y geográficos en las que se establecen exenciones fiscales y por la generación de empleo y la reinversión de utilidades; y, adicionalmente eliminó la reelección indefinida de los cargos de elección popular y realizó el cambio en algunas autoridades de control y en el área de justicia.

El Gobierno además a finales del 2019 inició el proceso de concesión de los sectores estratégicos y ha incrementado la producción y exportación de petróleo, estas acciones y el desembolso de los créditos obtenidos por la firma de acuerdo con el FMI, le permitirán contar recursos adicionales para reducir el déficit fiscal en el 2020 y 2021 y promover algunos planes del Gobierno.

La eliminación de los subsidios al diésel y la gasolina de bajo octanaje en octubre del 2019, originó un desequilibrio social y en la economía ecuatoriana, debido al descontento de la población más vulnerable, lo cual dejó miles de millones de pérdidas en todos los sectores económicos, los cuales tienen un impacto importante en la economía.

Las situaciones antes mencionadas y la emergencia económica originada por el COVID 19, la caída del precio del barril de petróleo que es una de las fuentes de

financiamiento del presupuesto; la poca inversión extranjera; el déficit fiscal originado por el excesivo gasto corriente; el alto endeudamiento; y la falta de obtención de recursos adicionales no le permiten al Gobierno impulsar la realización de nuevas inversiones de infraestructura y atender oportunamente los pagos a los proveedores.

Lo antes mencionado requiere de acciones de política fiscal, monetaria y de cooperación internacional. En materia fiscal, se debe reorganizar presupuestos para implementar paquetes de estímulo fiscal para el sector empresarial y para fortalecer los sistemas de salud, a fin de proteger los ingresos y minimizar la contracción de la economía. En materia monetaria es necesario la estabilización y preservar la solvencia y el funcionamiento del sector financiero. Adicionalmente es necesario incentivar la cooperación internacional para lo cual se debe reconsiderar las políticas de préstamos a bajo interés y el apoyo de los organismos internacionales; así como el diferimiento del servicio de deuda.

La recesión económica global por el brote del COVID – 19 y los asuntos antes mencionados y en el evento de que no se obtengan los recursos adicionales para reducir el déficit fiscal y de apoyo a los sectores económicos genera una incertidumbre en el crecimiento de la economía ecuatoriana.

El Fondo Monetario Internacional (FMI), estima una disminución en el Producto Interno Bruto “PIB” del Ecuador entre 6% y 9% en el año 2020 y estiman una recuperación a partir del 2021.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Sucursal en la preparación de sus estados financieros:

Bases de presentación y declaración de cumplimiento

Los Estados Financieros de OPTIMA CONSULTING S.A.S, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales Financiera – NIIF para PYMES emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), vigentes al 31 de diciembre de 2019 y 2018, y según requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador. La administración declara que las NIIF para PYMES han sido aplicadas integralmente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Sucursal opera. La moneda funcional y de presentación de **OPTIMA CONSULTING S.A.S**, es de Dólar de los Estados Unidos de América.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera – NIFF para PYMES requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la presentación de estos estados financieros. Estas políticas han sido definidas en función de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF para PYMES al 3 de diciembre del 209 y 2018, aplicadas de manera uniforme a todos los periodos que se presentan.

Efectivo y sus Equivalentes

Corresponde a los valores mantenidos para la Sucursal en efectivo, y en bancos sin restricciones. En el Estado de Situación Financiera los sobregiros, de existir, se clasificarían como préstamos en el pasivo corriente.

Activos Financieros

Medición posterior de activos financieros

Después del reconocimiento inicial, los activos financieros se miden al valor razonable o al costo amortizado, considerando su clasificación.

Préstamos y Cuentas por cobrar comerciales

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Después de reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. El devengamiento a la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados integrales. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en estado de resultados integrales como costos financieros.

Pérdidas por deterioro de los activos financieros

La Sucursal evalúa en cada fecha de los Estados Financieros la existencia de evidencia objetiva de que los activos financieros reportados están deteriorados. Los activos financieros son deteriorados cuando hay evidencia objetiva sobre como uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo financiero impactaron los flujos estimados de efectivo del activo y estos puedan ser medidos con confiabilidad.

Para todos los otros activos financieros la evidencia objetiva de deterioro puede incluir:

- Dificultades financieras significativas del emisor o la contraparte; o
- Falta de pago o incumplimientos en los pagos de intereses o capital; o
- Que sea probable que el deudor entre en bancarrota o reorganización financiera.

Para activos financieros llevados en su costo amortizado, el monto de deterioro es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros estimados de efectivo, descontados de la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor de los activos financieros es reducido por las pérdidas por deterioro directamente para todos los activos financieros con la excepción de las cuentas por pagar de negociación, donde el valor es reducido a través del uso de una cuenta de asignación. Cuando una cuenta por cobrar de negociación es considerada incobrable, es eliminada contra la cuenta de asignación. Las recuperaciones posteriores de montos que han sido previamente eliminadas son acreditadas contra la cuenta de asignación.

Los cambios en el valor de la cuenta de asignación son reconocidos en la utilidad o pérdida.

Si en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y esta disminución puede ser relacionada objetivamente a un evento que ocurrió después del reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro previamente reconocida es reversada a través de utilidad o pérdida en la medida en que el valor de la inversión a la fecha en la que el deterioro es reversado no exceda lo que el costo amortizado hubiera sido si el deterioro no hubiera sido reconocido.

Baja de activos financieros

La Sucursal da de baja un activo financiero solo cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo del activo expiran, o es transferido el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad a otra entidad. Si la Sucursal tampoco transfiere ni retiene sustancialmente los riesgos y beneficios de propiedad y continúa controlando el activo transferido, la Sucursal reconoce sus intereses retenidos en el activo y una obligación asociada por los valores que pueden ser pagados. Si la Sucursal retiene sustancialmente todo el riesgo y los beneficios de propiedad de activo financiero transferido, la Sucursal continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los ingresos recibidos.

Pasivos Financieros

Reconocimiento, Medición inicial y Clasificación

La Sucursal reconocerá un pasivo financiero en sus estados financieros todos sus derechos y obligaciones contractuales cuando y solo cuando se convierta en parte de las cláusulas contractuales.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los préstamos y cuentas por pagar contabilizadas al costo amortizado netos de los costos de transacción directamente atribuibles.

Pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados: Presentará una ganancia o pérdida sobre un pasivo financiero designado como valor razonable.

Medición posterior de pasivos financieros: Después de reconocimiento inicial, los pasivos financieros se miden al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar: Son obligaciones presentes provenientes de las operaciones de transacciones pasadas, tales como la adquisición de bienes o servicios.

Baja de pasivos financieros: La Sucursal da de baja un pasivo financiero cuando y solo cuando se haya extinguido la obligación especificada en el contrato o haya sido cancelada.

Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos se valoran al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir luego de deducir cualquier descuento o rebaja.

Venta de servicios:

Los ingresos por la prestación de servicios se reconocen en base al grado de realización de la transacción, y siempre y cuando puedan ser medidos de manera fiable.

Impuestos corrientes y diferidos

El gasto generado por el impuesto a la renta es la suma del impuesto por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuesto Corriente.- El impuesto corriente por pagar se basa en la utilidad gravable del año. La utilidad gravable difiere de la reportada en el Estado de Resultados Integral porque excluye ítems de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros años y además excluye partidas que nunca son gravables o deducibles.

El pasivo de la Sucursal para el impuesto corriente es calculado usando las tasas impositivas que han sido difundidas por el Servicio de Rentas Internas hasta la fecha del Estado Financiero.

Impuesto Diferido.- Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Sucursal disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Tales activos y pasivos no son reconocidos si las diferencias temporales surgen en una transacción que no afecte ni a la utilidad gravable ni a la utilidad financiera.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos con las tasas de impuestos que se espera apliquen en el período en el cual el pasivo se establezca o el activo se realice, basado en tasa del Impuesto a la Renta para sociedades publicadas por el Servicio de Rentas Internas hasta la fecha del Estado de Situación Financiera.

El valor de los activos por impuestos diferidos es revisado cada año en fecha de presentación de los Estados Financieros ajustado al punto en que no sea probable que los beneficios gravables sean suficientes para permitir que el activo o parte de este sean recuperados.

La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos revelan los efectos tributarios que vendrían por la manera en la cual la Sucursal espera, a la fecha del reporte, recobrar o establecer el valor de sus activos y pasivos.

La Sucursal compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal.

Impuesto corriente y diferido para el período.- Los impuestos corrientes y diferidos son reconocidos como un gasto o ingreso en la utilidad o pérdida neta.

Capital social y distribución de dividendos

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto. Los dividendos a pagar a los accionistas de la Sucursal se reconocen como un pasivo en los estados financieros cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o las políticas de distribución establecidas por la Junta.

Costos y Gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

Estado de Flujos de Efectivo

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, OPTIMA CONSULTING S.A.S. ha definido las siguientes consideraciones:

Efectivo y sus equivalentes: incluyen el efectivo en caja y en instituciones financieras.

Actividades de operación: son las actividades vinculadas directamente con la operación y constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de OPTIMA CONSULTING S.A.S., así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.

Actividades de inversión: corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiamiento: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

Cambios de políticas y estimaciones contables

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2019, no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables importantes respecto al ejercicio anterior.

Compensación de transacciones y saldos

Los activos y pasivos, así como los ingresos y gastos presentados en los Estados Financieros, no se compensan excepto en los casos permitidos por alguna normativa.

Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación Financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período.

Nuevas normas y normas publicadas que no entran en vigor

No se tuvo ningún efecto importante sobre los Estados Financieros de OPTIMA CONSULTING S.A.S, respecto de normas y enmiendas que fueron efectivas por primera vez en el año 2019.

4. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

Las estimaciones y juicios contables son evaluados de manera continua y se basan en experiencia pasadas y ciertos factores aplicables al sector, mismos que son razonables bajo las circunstancias actuales y las expectativas de sucesos futuros.

5. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

Las actividades de la Sucursal la exponen a varios riesgos financieros: riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La gestión del riesgo está a cargo de la Gerencia General y Financiera de la Sucursal, mismos que se encargan de identificar, evaluar y cubrir los riesgos financieros con la colaboración de todas las áreas operativas de la Sucursal, de manera que estos riesgos no afecten de manera significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia de los resultados de la Sucursal.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Sucursal, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Sucursal.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere a que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Sucursal.

La Sucursal mantiene una política de otorgar créditos únicamente a clientes que han cumplido con las políticas establecidas por la Sucursal, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

Las cuentas por cobrar comerciales están distribuidas entre un número considerable de clientes, sin que exista concentración de crédito con ninguna de estas.

Riesgo de liquidez

Permanentemente se hacen previsiones acerca de las necesidades de liquidez que tiene la Sucursal, para lo cual se ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Sucursal. La Administración maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos financieros.

Gestión del capital

El objetivo principal de la Sucursal en relación a la gestión de su capital es asegurar que estará en capacidad de mantener su negocio en marcha, y proporcionar a los propietarios el máximo rendimiento esperado.

La Administración de la Sucursal realiza una revisión frecuente de la composición del capital y los riesgos de cada uno.

La Administración efectúa una evaluación periódica de la posición financiera de la Sucursal, misma que de acuerdo a la Administración de la Sucursal demuestra que no existe la capacidad suficiente para continuar como negocio en marcha debido a que el mercado en el que se desarrolla no les dio la apertura suficiente para continuar con sus operaciones, por lo que no existe capacidad de la Sucursal para continuar como negocio en marcha.

Índices financieros

Los principales indicadores financieros de la Sucursal se detallan a continuación:

Capital de trabajo	USD\$ 1,469.02
Índice de liquidez	0.89 veces
Pasivos totales / patrimonio	8.79 veces
Deuda financiera / activos totales	0%

6. BANCOS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los saldos de efectivo están conformados de la siguiente manera:

	31 de Diciembre	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Banco Produbanco	2,076.47	2,088.83
Banco Pichincha	0.48	0.48
Total	<u>2,076.95</u>	<u>2,089.31</u>

7. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Los saldos de otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2019 y 2018, se muestran a continuación:

	31 de Diciembre	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Anticipo proveedores	1,221.00	1,232.00
Total	<u>1,221.00</u>	<u>1,232.00</u>

8. IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la composición de los saldos de activos por impuestos corrientes se presenta a continuación:

Descripción	31 de Diciembre	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Activos por impuestos corrientes		
IVA en Compras	7,919.98	7,919.98
Retenciones de IVA	401.80	401.80
Total activos por impuestos corrientes	8,321.78	8,321.78

9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIAS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el detalle de los activos y pasivos financieros están conformados de la siguiente manera:

Descripción	31 de Diciembre	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Activos Financieros:		
Costo Amortizado:		
Bancos	2,076.95	2,089.31
Otras cuentas por cobrar	1,221.00	1,232.00
Total	3,297.95	3,321.31
Pasivos Financieros:		
Costo Amortizado:		
Cuentas por pagar comerciales y relacionadas	13,112.11	13,112.11
Total	13,112.11	13,112.11

10. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 el detalle de cuentas por pagar comerciales corresponde a un valor mínimo.

	31 de Diciembre	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Proveedores Locales	10.00	10.10
Total	10.00	10.00

11. CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS

El detalle de cuentas por pagar relacionadas al 31 de diciembre del 2019 y 2018 corresponde a valores financiados por parte de Optima Consulting Colombia, para las operaciones en Ecuador. Estos préstamos no tienen plazo de vencimiento ni generan intereses por lo que no puede ser medido a costo amortizado.

	31 de Diciembre	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Optima Consulting Colombia	13,102.11	13,102.11
Total	13,102.11	13,102.11

12. CAPITAL SOCIAL

Capital Social- El capital social suscrito y pagado consiste de 15,000.00; valor en efectivo entregado por Optima Consulting Colombia, el mismo que se encuentra autorizado por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador.

13.INGRESOS

Un resumen de los ingresos reportado en los estados financieros es como sigue:

Detalle	31 de Diciembre	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ventas 12% IVA	0.00	0.00
Total	0.00	0.00

14.GASTOS GENERALES DE LA EMPRESA

Un resumen de los gastos reportados en los estados financieros es como sigue:

Descripción	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Impuestos y Contribuciones	11.00	0.00
Gastos Bancarios	12.36	0.00
Total	23.36	0.00

15.IMPUESTO A LA RENTA

A continuación, el detalle de la conciliación tributaria con la pérdida del ejercicio obtenida y la pérdida sujeta a amortización en periodos siguientes:

Descripción	<u>2019</u>
Pérdida del ejercicio	-23.36
Participación Trabajadores	0.00
Más gastos no deducibles Locales	0.00
Pérdida sujeta a amortización en periodos siguientes:	-23.36
Impuesto a la renta causado	0.00
Retenciones en la Fuente que le Realizaron en el Ejercicio Fiscal	0.00
Crédito tributario de años anteriores	0.00
Saldo a favor contribuyente	0.00

Otros asuntos relacionados con el Impuesto a la Renta

a) Revisiones fiscales

El Servicio de Rentas Internas de acuerdo con disposiciones legales, tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Sucursal, dentro de los tres años posteriores a partir de la fecha de presentación de la declaración de impuestos. La Sucursal no ha sido revisada hasta el 31 de diciembre del 2019.

b) Tasa de impuesto

La tasa para el cálculo del impuesto a la renta para el año 2019 es del 25%. En los ingresos gravables obtenidos por sociedades aplicarán la tarifa general del impuesto a la renta del 25%.

No obstante, la tarifa impositiva se incrementará al 28% cuando los accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social de la sociedad. Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%, la tarifa de 28% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

En la Ley de Régimen Tributario Interno, mediante el artículo innumerado de *“Rebaja de la tarifa impositiva para micro y pequeñas empresas o exportadoras habituales”* se establece una rebaja de tres (3) puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta.

c) Dividendos en efectivo

La distribución de dividendos será exenta únicamente a favor de sociedades ecuatorianas (distribución a sociedades y personas extranjeras ya no estará exenta).

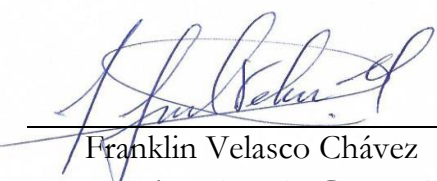
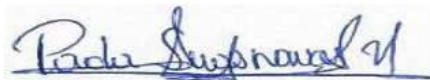
El ingreso gravado será igual al 40% del dividendo distribuido Las sociedades que distribuyan dividendos a personas naturales residentes en el Ecuador retendrán hasta el 25% sobre el ingreso gravado. Las sociedades que distribuyan dividendos a no residentes en el Ecuador retendrán aplicando la tarifa general para sociedades. Si la sociedad que distribuye dividendos incumple su deber de informar la composición societaria deberá retener sobre los mismos la máxima tarifa de personas naturales.

16.EVENTOS SUBSECUENTES

En el último trimestre del 2019 y el primero del 2020 la compañía buscaba reiniciar sus operaciones en el país; sin embargo, por la pandemia mundial esta reactivación se ha visto afectada, si bien la decisión de la compañía en el período fiscal 2018 fue el cierre de operaciones e inicio de un proceso de liquidación, la misma no prosperó por la confianza de la matriz en lograr reactivar las operaciones en nuestro país.

17.APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la Gerencia de la Sucursal y serán presentados a los Accionistas para su aprobación definitiva. En opinión de la Gerencia de la Sucursal, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.


Franklin Velasco Chávez
Apoderado General
TAOPROCONSULT S.A.
Contador General